

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-005-2026

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CONTABLE EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 21.166.662,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES Y CATORCE (14) DÍAS

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (16) de abril de 2026, conoció el informe inicial y después de cumplido el periodo establecido por la ley para traslado de observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado y recomendando su publicación:

PROPONENTE:

AMANDA CALDERON CASAGUA

C.C. No. 1.120.871.314 de Puerto López

Dirección: Carrera 13 este 29ª-11 Barrio el Rodeo Villavicencio

Correo electrónico: Amandis_1594@hotmail.com

Teléfono: 3112978258

Después de terminado el periodo de traslado para observaciones no se recibieron documentos, verificada la información por el comité evaluador, se tiene como resultado final de evaluación que el oferente **AMANDA CALDERON CASAGUA**, CUMPLE con los requisitos habilitantes dispuestos en la invitación pública.

| REQUISITOS HABILITANTES | |
|--------------------------------|--------------|
| CAPACIDAD JURÍDICA | HÁBIL |
| ACREDITACIÓN EXPERIENCIA | HÁBIL |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | HÁBIL |
| RESULTADO FINAL | HÁBIL |

Verificados los requisitos habilitantes y teniendo en cuenta como único oferente a AMANDA CALDERON CASAGUA, cedula de ciudadanía N°1.120.871.314 de Puerto López, se procede a revisar las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación.

La Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si cumple, aceptará la oferta de menor precio e informará al contratista en el documento de aceptación el cargo del supervisor o interventor del contrato.

La oferta y la comunicación de aceptación de la misma conforman el contrato y los dos documentos serán publicados en la plataforma de ASOSUPRO en la fecha establecida en el Cronograma.

El valor de la propuesta económica debe presentarse en Pesos Colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución de la prestación del servicio del presente proceso, los riesgos y la administración de estos.”...

Se verifica la información se determina que la oferta presentada por el oferente **AMANDA CALDERON CASAGUA**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente Mínima Cuantía por tanto, se realizará la corrección aritmética teniendo como oferta económica valida por el valor de **VEINTIÚN MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.166.662)** equivalentes a 12,08 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2026, y por un plazo de ejecución de ocho (8) meses y catorce (14) días.

Cordialmente,

HERMÉS EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico y Técnico